

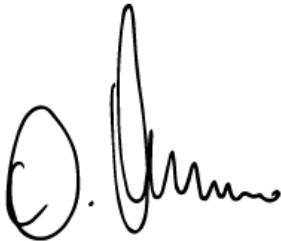
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento a la compañía *Gran Ballet Argentino*, por su labor de más de sesenta años dedicada a la preservación, creación y difusión de nuestras danzas folclóricas nacionales.

Córdoba, 20 de agosto de 2025.-

D-30044/25



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA